

 BANASUPRO Gobierno de la República	SUPLIDORA NACIONAL DE PRODUCTOS BÁSICOS ACTA DE COMPROMISO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL MARCO RECTOR INSTITUCIONAL DE LOS RECURSOS PÚBLICOS (MARCI)	Formulario 1 BANASUPRO
--	---	--

ACTA N°001-2023.

LUGAR Y FECHA: Distrito Central, Honduras, 30 de enero de 2023.

La Maxima Autoridad Ejecutiva / Institucional de la SUPLIDORA NACIONAL DE PRODUCTOS BÁSICOS (BANASUPRO), que firma el final de este documento Licenciada Aída Reyes Como Gerente General, expresa su compromiso de liderar y apoyar, de manera directa y recurrente, la Implementación del Marco Rector de Control Interno Institucional de los Recursos Públicos (MARCI) Institución BANASUPRO, a través de nuestro ejemplar cumplimiento de la Constitución, las leyes, reglamentos, los componentes, principios, normas de control interno, el Manual para la Implementación del MARCI y otras normativas relacionadas.

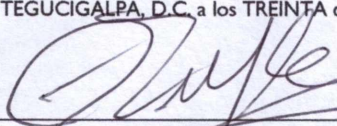
El MARCI que se adopta mediante esta Acta, permitirá el logro de los objetivos de BANASUPRO, con ética, eficiencia, economía, cuidado del ambiente y transparencia; protegerá los recursos humanos, financieros, tecnológicos y cualquier otro recurso contra pérdida, uso indebido o despilfarro; prevendrá e identificará oportunamente errores o irregularidades; y, proveerá de información para la aplicación de acciones correctivas.

Suscribo, y tambien me comprometo a facilitar los procesos de difusión y capacitación del MARCI y a estimular, con nuestro ejemplo, la implementación, supervisiones continuas, autoevaluación y evaluación para promover mejoras.

También me comprometo a cumplir las recomendaciones y observaciones originadas de las evaluaciones independientes de la Auditoria Interna y Externa, como un insumo básico dentro del proceso de planeación, seguimiento y mejoramiento continuo de la institución.

Para constancia se firma en la ciudad de TEGUCIGALPA, D.C. a los TREINTA días del mes de ENERO de DOS MIL VEINTITRÉS.





 Lic. Aída Reyes
 Nombre y firma Maxima Autoridad Ejecutiva